

OFICINA DE PRENSA

Código: QPR - GEC - FR - II / Versión: 07 / Vigente a partir del 10 - Enero - 2018

COMUNICADO DE PRENSA 016

Pasto, 19 Abril 2018

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Consejo de Administración de la Universidad de Nariño, en sesión celebrada el día 17 de abril de 2018, incluyó como único punto del orden del día el análisis de los hechos presentados en las instalaciones de nuestra Alma Mater relacionados con actos de violencia en contra de algunas estudiantes, situación preocupante que ciertamente afectan la integridad de las mismas. En uno de los hechos particulares, el cual fue puesto en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación, intervino una persona ajena a la Institución y según información verbal ha sucedido en otros casos, generando agresiones verbales, físicas y psicológicas

Frente a tan repudiables hechos en contra de la comunidad universitaria, el Consejo de Administración expresa su más rotundo rechazo y condena cualquier tipo de violencia que pueda alterar el desarrollo personal, académico y laboral, que ponga en riesgo el bienestar de nuestras estudiantes, docentes y trabajadoras e igualmente hace un llamado a los estamentos universitarios para que se denuncie cualquier acontecimiento relacionado con violencia de género y aunar esfuerzos para erradicar este flagelo.

En aras de ofrecer mayor protección a la comunidad universitaria se decidió adoptar las siguientes medidas:

- Trabajar articuladamente con la Alcaldía Municipal de Pasto y la Gobernación de Nariño, a través de las Secretarías de Mujeres y Género para programar capacitaciones informativas alrededor de las rutas de atención, detección y manejo de violencia de género para toda la Comunidad Universitaria, de tal forma que este tema sea de conocimiento de todas y todos y se asuma con la relevancia que merece.
- Reiterar que desde la Administración Central de la Universidad de Nariño se asumirá con toda la voluntad y compromiso la apertura de espacios necesarios para el diálogo y la participación que permita construir lo más pronto posible la política de Género de la Institución

- Solicitar respetuosa y fraternalmente a los estudiantes, docentes, administrativos y trabajadores portar el carné institucional o recibo de pago de matrícula que los identifique como miembros de la Universidad de Nariño, en aras de controlar el ingreso.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CENTRO DE COMUNICACIONES

Nathalie Benavides López

Jefe de Prensa

Universidad de Nariño